

Minnesota Department of Corrections
RESTRICCIONES DE VISITAS PARA VISITANTES

Todas las infracciones de estas normas, independientemente del número de faltas, resultarán en la terminación inmediata de una visita en curso.

Las sanciones por infracciones de estas normas se aplican independientemente del tipo de visita (video dentro de la instalación, sin contacto o en persona).

Las sanciones se aplican inmediatamente al momento de la infracción, independientemente del tiempo de sanciones anteriores.

Las sanciones pueden apelarse dentro de 15 días, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa 302.101 Restricciones de visitas.

Las personas visitantes pueden solicitar anualmente una revisión anticipada cuando la pérdida de privilegios de visitas exceda un año.

Las personas visitantes deben volver a presentar una solicitud de visitas después de cualquier suspensión de 6 meses o más.

Infracción de norma	Primera infracción	Segunda infracción	Cualquier infracción adicional
1. Agresión física o intento de agresión contra el personal, personas privadas de la libertad / residentes o visitantes, incluidos menores, en el área de visitas.	Suspensión de visitas por 2 años	Suspensión de visitas por 3 años	Suspensión de visitas por 5 años
2. Participación en la introducción de drogas, alcohol, otros intoxicantes, tabaco, armas, armas simuladas, municiones, dispositivos electrónicos o materiales para fuga. Participación en una fuga o intento de fuga.	Suspensión de visitas por 2 años	Suspensión de visitas por 3 años	Suspensión de visitas por 5 años
3. Introducir o intentar introducir contrabando distinto de los mencionados anteriormente dentro o fuera de la instalación.	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año	Suspensión de visitas por 2 años
4. Abuso verbal o escrito o amenazas contra el personal y/u otras personas en el área de visitas.	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año
5. Contacto físico inapropiado en el área de visitas (incluyendo besos en los labios).	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año
6. Conducta sexual inapropiada, incluida masturbación, masturbación mutua, sexo oral o relaciones sexuales en el área de visitas.	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año	Suspensión de visitas por 2 años

Infracción de norma	Primera infracción	Segunda infracción	Cualquier infracción adicional
7. Negarse a un registro autorizado (registro corporal o con detector manual) en el área de visitas.	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año
8. Conducta indebida de la persona visitante en los terrenos de la instalación (incluido el castigo físico de menores).	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año
9. Comunicación verbal o no verbal no autorizada a través del perímetro u otras barreras.	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año
10. Falsificación intencional de información para obtener privilegios de visita.	1 año de espera para volver a solicitar	2 años de espera para volver a solicitar	3 años de espera para volver a solicitar
11. Visitar o intentar visitar con una identificación falsa o bajo una identidad falsa.	Suspensión de visitas por 1 año	Suspensión de visitas por 2 años	Suspensión de visitas por 3 años
12. Conducta u otras indicaciones de que la persona visitante está bajo la influencia de drogas, alcohol u otros intoxicantes.	Suspensión de visitas por 3 meses	Suspensión de visitas por 6 meses	Suspensión de visitas por 1 año